

60318

141429

Quito, a 3 de agosto del 2016 ✓

Señorita
ELENA MARGOTH PIÑEIRO NARVAEZ ✓
Presente.-

De mis consideraciones:

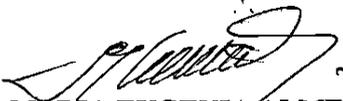
Cúmpleme comunicarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía GALASAM INTERNACIONAL S.A. en sesión realizada el día de hoy, resolvió elegir a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por el período estatutario de dos años, que se contarán a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil de Quito. ✓

De conformidad con el Estatuto Social, a usted le corresponderá Administrar la Compañía, y ejercer la representación legal, tanto judicial como extrajudicial de la misma. ✓

En caso de impedimento o ausencia temporal, usted será subrogada por el Presidente de la Compañía. ✓

Mucho estimaré se digne aceptar este nombramiento y tramitar su inscripción, a efectos de lo cual le informo que la compañía se constituyó por escritura pública otorgada el 6 de junio de 1997, ante el Notario Noveno de Quito, Doctor Gustavo Flores Uscategui, debidamente aprobada por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 29 de julio de 1997. ✓ #1827

Atentamente,



MARIA EUGENIA ALMEIDA MEJIA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL
DE GALASAM INTERNACIONAL S.A.

Quito, a 3 de agosto del 2016.- En esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL DE GALASAM INTERNACIONAL S.A. ✓



ELENA MARGOTH PIÑEIRO NARVAEZ ✓
C.C. N° 0400778718 ✓

TRÁMITE NÚMERO: 60318



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	43348
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14429
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

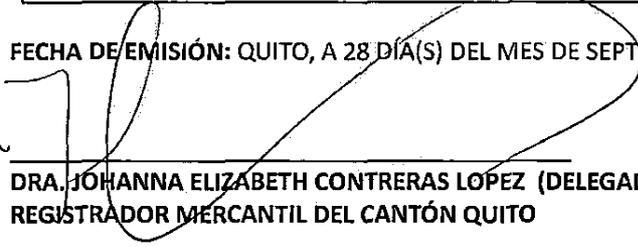
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GALASAM INTERNACIONAL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PIÑEIRO NARVAEZ ELENA MARGOTH
IDENTIFICACIÓN	0400778718
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 1827 DEL 29/07/1997 .-NOT. NOVENO DEL 06/06/1997 L.P
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE



Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito